

Hechos y Glosas

● Obras sociales de los Padres Jesuítas en Managua

La obra que el P. Roque Iriarte lleva con tanto tesón en Managua comprende las siguientes secciones: Escuela Loyola, Taller de costura y bordado, Catecismo, Escuela nocturna, Roperio del Niño Jesús.

ESCUELA LOYOLA

A la Escuela Loyola asisten unos 300 alumnos que siguen la Primaria según los programas oficiales. Los dos primeros grados se hallan duplicados, por ser muy numerosos. Los tres grados inferiores son servidos por profesores y los demás por maestros, todos ellos buenos católicos.

Como dato curioso de lo que se puede conseguir de esta clase humilde, es el que se ha obtenido de sus familias que todos vengán bien vestidos y calzados.

La institución cuenta con un dispensario propio, atendido por el Padre Iriarte en persona, que cuenta con el título de capacitación extendido por el Ministerio de salubridad. Semanalmente viene, enviado por el mismo Ministerio, un Doctor acompañado de una enfermera. Cada semana desfilan por la consulta 12 niños, acompañados de sus mamás, para efectuar el examen médico completo. Se les dan medicinas, reconstituyentes, etc., se les ponen inyecciones contra las infecciones generales: viruela, tifus, y todos han sido vacunados contra la fiebre amarilla.

Diariamente los niños reciben de la UNICEF, alternando, un vaso de leche, mantequilla o vitaminas. Se ha desarrollado una campaña en la escuela contra los parásitos intestinales: ascárides, tricocéfalos y uncinaria.

Cuenta la escuela con locales amplios y bien aireados, clases, un gran patio central que sirve de teatro, servicios sanitarios, despacho del Director, cocina, etc., etc.

La selección que se hace a la entrada para la admisión es muy metódica, debiendo traer su certificado el alumno con buenas notas y buenos informes. Ninguno repite el año. Caso de no aprobarlo es despedido.

Todos los años hacen Ejercicios de tres días con toda compostura y recogimiento, sin necesidad de que nadie los inspeccione. Tienen además su comunión mensual, todos los primeros viernes. Asisten a la misa de los niños que se celebra en la Iglesia de Santo Domingo todos los domingos y fiestas de guardar a las 9.

Esta misa es una de las más simpáticas de toda la ciudad. Les habla el P. Iriarte de una manera muy acomodada a ellos, rezan y cantan. Es radiada por una de las Radiodifusoras mejores de Managua.

El día de San Ignacio, que es el titular de la escuela, hacen la primera comunión los niños de la escuela, habiendo además señalados otros cuatro días, para los demás niños del catecismo.

El Padre Director organiza cada año excursiones a diversas ciudades de la República. Este año van a ir Granada en cinco hermosos buses.

Se exhiben además en el propio local películas de cine, instructivas, recreativas, etc., de vez en cuando.

Los alumnos mayores de los últimos grados visitan con frecuencia, centros fabriles, asistenciales, culturales, etc. Los alumnos de esta escuela son requeridos por esos centros que los piden al acabar el sexto grado para colocarlos en ellos.

TALLER DE COSTURA Y BORDADO

Este taller, montado a la moderna, cuenta con 25 máquinas de coser nuevas, marca "Singer". La sirven cuatro profesoras y asisten 250 alumnas, cada una de las cuales recibe una hora de clase diaria. Estas pagan diez córdobas al mes.

Acuden a los Ejercicios que todos los años hacen las señoritas en la Iglesia de Santo Domingo. Las alumnas son muy requeridas para trabajar en los diversos talleres de costura y bordado, aun antes de acabar sus cursos.

Todos los años, por Navidad, hacen una hermosa exposición de labores.

CATECISMO

A este catecismo acuden ordinariamente un promedio de 250 a 300 entre niños y niñas de las distintas escuelas de la ciudad, todos los días, de 4 a 5 de la tarde.

Asisten a la Misa del domingo y fiestas y a los Ejercicios que llenan la Iglesia con un total de 1.500 niños. En estos Ejercicios anuales comulgan unos 700.

Los Ejercicios duran toda la semana, con dos horas diarias, una a la mañana y otra a la tarde. Todos los niños cantan en el Vía Crucis, en la misa y al comenzar cada una de las meditaciones. El día de la Comunión general se les da el desayuno en la Casa del Catecismo. Para la primera comunión deben superar un examen individual que efectúa el mismo P. Director. El número de primeras comuniones asciende a 800 anualmente.

ESCUELA NOCTURNA

Esta escuela de alfabetización está instituida para sirvientes. Acuden alrededor de 120 con clase diaria de 5 a 7. Naturalmente esta escuela es gratuita.

A esta casa asisten diariamente alrededor de 1.000 personas. Con las ampliaciones que se tienen proyectadas se espera que lleguen hasta 2.000.

ROPERO DEL NIÑO JESUS

Lo atienden unas 12 socias activas y otras colaboradores. Ellas se encargan de recoger el dinero, hacer los vestidos y repartir las 300 bolsas a otros tantos pobres escogidos. Se les reparte telas, azúcar, pinol, jabón, etc.

Entre los proyectos que en breve se piensan realizar está el de ampliar el local con un terreno adyacente, donde se piensan duplicar las clases y añadir otras de inglés, contabilidad, mecanografía y el de montar talleres vocacionales, no para enseñar los oficios, sino para conocer las diversas aptitudes del muchacho.

En los mismos locales se piensa abrir una escuela nocturna para obreros. El sector femenino de costura y bordado sería ampliado, con aprendizaje de cocina, repostería y enfermería. En el segundo piso se instalarían las habitaciones individuales para empleadas de comercio, dirigido por religiosas, las cuales tendrían también la supervigilancia de todo el sector femenino.

● **La escuela del Barrio de San Luis**

Esta escuela fué inaugurada el 25 de Diciembre de 1953 con capacidad para 200 niños. Está instalada en el Barrio Misterioso San Luis, que por obra y gracia del P. Antonio M^a Oregui ha sido convertido en el Barrio Ejemplar de Managua.

Cuenta con locales para la escuela, un dispensario propio que atienden las Hermanas de la Caridad, salón del Director, servicios sanitarios, una hermosa Iglesia de cemento armado cuyo crucero ya está sirviendo de Iglesia provisional.

La realización de esta Escuela Parroquial de San Luis, milagro del P. Oregui, misionero venido de China hace dos años, es una prueba fehaciente de lo que puede la voluntad humana puesta al servicio de una noble causa: elevar al pobre en el orden material y espiritual. Así se ha podido ver en poco tiempo la disminución del crimen, de la inmoralidad y del vicio, donde antes no podía entrar ni la autoridad. Hagamos un poco de historia. En una situación lamentable en todos los sentidos no se hubiera podido hacer nada sin la cooperación de la gente que vive en él, pero el P. Oregui ha sabido vencer todos los obstáculos. Se ha ingeniado para pedir. El mismo ha hecho el plano de la Iglesia que hoy se levanta elegante y que es modelo de buen gusto! el patio para recreo de los niños, el dispensario para curarlos, la bomba de agua para obtenerla de un pozo que la da abundante y potable.

El gasto invertido en la obra ya hecha asciende a 40.000 córdobas.

Muchos han ayudado a esta obra tan benéfica: un ingeniero ha instalado la bomba, obsequio de un Ministro de Estado, otras personas han donado los ladrillos, un industrial obsequió todo el machimbre para el cielo raso, con un costo de más de dos mil córdobas, las lámparas de los salones e Iglesia. Y así ha ido surgiendo el edificio, bien ventilado, bien acondicionado y que es un ejemplo de buen gusto en todos los detalles del ornato.

Pero hay detrás de este movimiento de mejora del pueblo, un director dinámico, el P. Oregui, y un alma ejecutiva y enamorada de los pobres que ha hecho posible éstas y otros muchos más donativos.

Hoy la Escuela y Dispensario están terminados, el 25 de Diciembre fué su solemne bendición. Ya se está pensando en acondicionarla para el curso, de pupitres modernos, bancos para la Iglesia, etc.

Hemos sabido que el Secretario de la Nunciatura y otras personas también quieren hacer algo similar en otros barrios pobres de la ciudad.

Un escritor, comentando la fiesta de inauguración de los nuevos locales escribía así: "Que sea este el aguinaldo que las gentes pobres del populoso y piadoso barrio de San Luis reciben, porque este barrio ha dado muestras de un fervor religioso meritorio.

BARRIO DE PESCADORES

Se halla este barrio abandonado y muy necesitado de toda ayuda en las inmediaciones de la Residencia de Santo Domingo. Lo atiende el R. P. Bereciartúa, Superior de la Residencia, sirviéndose para sus actividades de los Caballeros del Sdo. Corazón. El mismo celebra allí la misa todos los domingos y fiestas y la asistencia es muy numerosa. Estos caballeros abnegados son los mejores auxiliares del P. Bereciartúa en su atención corporal y espiritual a esta pobre gente que vive del mar.

Por navidades de este año que acaba de pasar, han mejorado grandemente la escuela y han repartido regalos a todos los niños por valor de 705,00 córdobas, entre cuyos donantes se encuentran personas particulares, casas comerciales y la Congregación Mariana.

● Una Carta Pastoral contra Arbenz y Toriello

Acababa de divulgarse el sensacional mensaje presidencial de Arbenz a la Asamblea Nacional, y se estaba fogueando aún el ambiente con una propaganda descarada, destinada a preparar un recibimiento apoteósico a Toriello, a punto de regresar ya de Caracas, cuando las bóvedas de las iglesias y las columnas de los rotativos difundieron la trascendental Pastoral del Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Guatemala, Monseñor Mariano Rosell y Arellano. Fue el encuentro desesperado de dos fuerzas que se disputan a un mismo pueblo: el Comunismo y la Iglesia.

La gravedad del momento salta a la vista. De una parte está la osadía de los que creen triunfar: Arbenz se atreve a quitarse la máscara y a afirmar en su mensaje que no se puede combatir al comunismo *"sin golpear al mismo tiempo su programa"*, y Toriello no tiene ningún rebozo en constituirse el defensor entusiasta — hasta con cierta aparatosidad teatral — de la ingerencia de la URSS en América, proponiéndola nada menos que como medio defensivo de la soberanía nacional. De la otra, la Iglesia reconoce alarmada los avances del mal y excita a los fieles a medidas extremas.

Son impresionantes, a ese respecto, las palabras del Pastor: *"La propaganda comunista ha llegado ya hasta los últimos rincones de Guatemala y ha dejado sembrada en muchos sitios su funesta simiente, que ha germinado con sangre de nuestros hermanos guatemaltecos"*. Sigue un llamamiento henchido de solemnidad: *"El pueblo de Guatemala debe levantarse como un solo hombre contra el enemigo de Dios y de la patria"*, cuya importancia crece en proporciones unas líneas más lejos, con esta frase que parece negar límites a la variedad de medios y de armas: *"...por todos los medios que os autoriza nuestra condición de seres libres..."*

A juzgar por su contextura material, dicha frase no excluye ni siquiera la resistencia armada. ¿Le habrá dado todo ese alcance el Prelado? En el caso de una respuesta afirmativa, nos hallaríamos en presencia de una contrarréplica contundente a las mentiras y engaños de la Delegación Guatemalteca ante la Conferencia de Caracas: la máxima autoridad moral de la nación proclamaría entonces que el régimen que en aquella Conferencia se presentó como abanderado de la justicia, es tan pernicioso, que hasta podría ser derrocado por las armas, de fallar los demás recursos, a juicio de la misma Iglesia... Semejante declaración en boca de un Prelado tiene un valor "condenatorio" excepcional, porque la Iglesia se ha opuesto siempre con toda energía a la violencia...

"Aun cuando le haya de costar caro — nos dice Pío XI en su Encíclica "Firmissimam Constantiam" (A. A. S., XXXIX, 1937, p. 196 y ss.) — (ella) mantiene la causa de la paz y del orden y condena la injusta rebelión y la violencia contra los poderes constituidos". Y León XIII, en su Encíclica *"Immortale Dei"*, reasumiendo el anatema que lanzaba Gregorio XVI en

“Mirari vos” contra los sediciosos, por ir ***“contra los derechos divinos y humanos”***, se lamenta de que con las doctrinas políticas emanadas de Rousseau ***“han llegado las cosas a punto que se tiene por muchos como legítimo el derecho a la rebelión, pues ya prevalece la opinión de que, no siendo los gobernantes sino delegados que ejecutan la voluntad del pueblo, es necesario que todo se mude al compás de la voluntad de éste, no viéndose nunca libre el Estado del temor de disturbios y asonadas”***.

Bien es verdad que la doctrina católica admite en ocasiones la resistencia pasiva y aun la activa a las injusticias del Poder y hasta al mismo Poder tiránico, pero lo hace sometiendo el derecho correspondiente a una criba tan severa de cautelas y condiciones, que prácticamente reduce su justa aplicación a casos verdaderamente excepcionales. Y es obvio el proceder de la Iglesia, pues de no exigir la ***“totalidad”*** de un cúmulo determinado de circunstancias, la resistencia armada se podría convertir en ***sedición***, la cual es siempre gravemente culpable por ser una ***“guerra injusta emprendida por los ciudadanos contra la legítima autoridad y contra el bien común”*** (S. Tomás, 2/2, q. XLII, a. 2).

Esa aversión de la Iglesia hacia los medios bélicos se aprecia más por la barrera de requisitos que les opone. Ese conjunto de exigencias — que caracterizan la justa resistencia y la contradistinguen esencialmente de la vulgar ***“sedición”***, tantas veces condenada por ella — se halla detalladamente descrito en la misma Enc. de Pío XI antes citada — ***Firmísimam Constantiam*** — y se puede reducir a los puntos siguientes, recogidos en un documento aprobado por los cardenales de Francia en su asamblea del año 1935:

“Cuando se verifican simultáneamente las condiciones siguientes: a) Cuando el conjunto de las autoridades sociales y de los hombres prudentes, que constituye el pueblo en su organización natural y en sus elementos mejores, reconoce un peligro público;—b) cuando efectivamente se trata de la misma existencia del bien común gravemente comprometido;—c) si hasta los hombres prudentes están convencidos del éxito que detendrá posibles perturbaciones civiles, los gobernantes indignos pueden ser destituidos fuera de los cauces constitucionales”.

Es decir, que hace falta que los demás medios legítimos hayan sido agotados en vano, y que la resistencia violenta, a su vez, sea verdadero remedio y de ninguna manera causa de males peores. Además, es preciso que se trate de un régimen que tiranice ***“permanentemente”*** los derechos esenciales y ciertos de los ciudadanos o de la Iglesia. Porque tantos riesgos no se pueden correr desproporcionadamente... Sólo así se podrá decir que la oposición no se hace a la autoridad legítima, sino a la ley injusta o al injusto agresor que hostiga a todo un pueblo.

Si pues las palabras del Sr. Arzobispo quieren ser una declaración de que en las circunstancias actuales de Guatemala la doctrina de la Iglesia, de llegar a fracasar todos los demás medios, no se opondría a las medidas defensivas más acentuadas, ellas solas constituyen el mayor baldón para un régimen que ha logrado en el exterior atraerse las simpatías de no pocos católicos. Ante la trascendencia tan extraordinaria que tendría el testimonio de Mons. Rosell en la hipótesis de tener tal alcance, no se puede eludir esta otra pregunta: ¿es ése, efectivamente, su significado?

Creemos poder responder afirmativamente. Alguien se ha escandalizado, pensando que dicha frase no se puede referir a la resistencia armada sin excitar, por lo mismo, a una asonada militar *"inmediata"* e inconsiderada. Nada más falso: precisamente tal referencia, si existe, es meramente *"implícita"*; con ella Monseñor Rosell aconsejaría el uso de la resistencia violenta únicamente por el hecho de exhortar al uso de *"todos"* los medios *"que autoriza nuestra condición de hombres libres"*, vale decir, de la totalidad de *"medios legítimos"*, ya que sólo éstos son autorizados por nuestra condición de tales... Ahora bien, así presentada, la resistencia armada no figura más que como el remate de un orden hipotético, como el recurso extremo que sólo empezará a ser *"legítimo"*, cuando todos los anteriores hayan fallado, y cuando las garantías de éxito estén a punto. La excitativa de la Pastoral tendría pues este sentido equivalente: luchad incansablemente contra el comunismo, echando mano, por su orden, de todos los medios legítimos, aun de la fuerza armada, con tal de que la convirtáis en verdadero medio *"legítimo"*, agotando todos los recursos y previniendo todas las eventualidades para asegurar la victoria: la condición básica está cumplida, pues existe el peligro común, como lo confirma toda esta pastoral.

Sobre este último aspecto versa exclusivamente el testimonio del Excmo. Sr. Arzobispo, y tratándose de semejante mal, la calificación de la Iglesia no podía ser otra. Por eso, en Diciembre pasado, los obispos bolivianos, en carta colectiva, ante el peligro inminente de que la reforma de la enseñanza que estaba a punto de aprobarse fuera a ser de signo comunista, declaraban taxativamente: *"...nos veríamos obligados a levantarnos en masa, para hacer oposición enérgica (por todos los medios legítimos) a la infiltración o, mejor, a la imposición comunista..."* Y no cabe dudar de que uno de los principales medios a que se referían sería el martirio, conforme a la vibrante exhortación contenida en la Carta Circular del Arzobispo de Sucre, fechada a 15 de noviembre de 1952: *"Esta es nuestra consigna, Católicos: Todos en pie y preparados! 'Morir antes que esclavos vivir'. Vuestro Arzobispo es el primero que está dispuesto a ir a la cárcel y a la muerte"*. Y ¿qué mejor testimonio podemos desear de la maldad del comunismo, que el testimonio de la sangre de los mártires?

En la espera, sin embargo, de tener que darlo algún día, Mons. Rosell y Arellano dedica toda su pastoral a prevenir a sus fieles contra los engaños que por todos los medios de propaganda se les brindan continuamente. Lo primero que les advierte es que el comunismo les quita la fe en los bienes espirituales y sobrenaturales, les quita al Dios verdadero, para someterlos a la esclavitud del dios-Estado mediante un materialismo craso y absorbente. Luego los previene contra la táctica soviética: por conseguir el poder, que es lo único que les interesa, se valen de todos los medios que se les ofrecen: aprovechan las divisiones entre patronos y obreros, prometiendo a éstos lo que nunca cumplirán, como lo demuestra la historia de Rusia; cuando las cosas van en vías de arreglo, provocan artificialmente la carestía de víveres, para sumir en la desesperación a los obreros, y prometerles una solución ideal dentro de un régimen por venir... Esto fue consigna expresa del Camarada Sokolow en la sesión pública del 18 de mayo de 1944, durante el Congreso Comunista celebrado en México: *"Debemos observar con cuidado que toda lucha obrera, aun aquella en que los obreros exigen enormes prestaciones a sus patronos, no es una lucha a favor del comunismo tal y como quisiéramos, puesto que la actitud de obreros y líderes se reduce a una colaboración y cooperación dentro del sistema"*

capitalista. Es cierto que cuanto más exigencias se presenten a los patronos, más oportunidades habrá de que fracase el sistema capitalista; pero nosotros debemos ir mucho más allá... hacia un poder central que ahora es capitalista, pero que pronto será comunista..." No les interesa, pues, la solución de los problemas del obrero, sino su triunfo político...

En cambio, la Iglesia ha trabajado siempre únicamente por el bienestar verdadero del proletario, sin miras políticas de ninguna clase. Sus dos armas, indispensables ambas, han sido la justicia social — en la que se ha señalado hasta el punto de hacerse temible para los comunistas, por una parte, y para los patronos egoístas, por otra, con quienes hace más de una centuria se encaró y *"les predijo con censura enérgica su responsabilidad histórica en el comunismo que hoy vivimos"* —; y la caridad. Esta, que es indispensable, como lo ha probado brillantemente el Papa actual en su Mensaje de Navidad de 1952, no la puede presentar la solución comunista. Monseñor Rosell recuerda así su necesidad: *"Para aliviar la miseria y desigualdad de bienes que siempre habrá en el mundo, consecuencia del pecado original, la Iglesia siempre ha predicado, no como una mera devoción ni como una práctica piadosa, sino como una imperativa obligación moral, la caridad cristiana, que tiene el poder de hacer aquello que no logra la sola justicia social: aliviar al necesitado cuando circunstancias adversas lo oprimen"*.

Séanos permitido, para terminar, corroborar las revelaciones que hace Monseñor Rosell y Arellano sobre el estado de esclavitud al que realmente conduce al obrero el comunismo, con dos hechos aducidos oportunamente por Mr. John Foster Dulles en su brillante discurso del 9 de marzo en Caracas.

"Muchos de nosotros conocimos en las Naciones Unidas a Jan Masaryk, hijo del gran autor de la libertad checoeslovaca. Era ministro de relaciones exteriores, que creyó casi hasta el final, que el movimiento comunista en su país era algo diferente, que podría conciliarse con la libertad nacional a la que su padre y él mismo se habían consagrado. Pero al fin su cadáver maltrecho fué ofrecido al mundo como testimonio mudo del hecho que el Comunismo internacional no es jamás "diferente" y que no puede haber verdadera conciliación entre él y la libertad nacional".

Pero el otro hecho, más reciente y comprobado por la opinión pública mundial, es más elocuente:

"La rebelión de los obreros en Alemania oriental el pasado mes de Junio mostró en un relámpago revelador lo desesperado que está el pueblo. Muchachos armados únicamente de piedras osaron hacer frente a los tanques soviéticos. Cuando estuve en el sector este de Berlín el mes pasado el ministro soviético de Relaciones Exteriores se refirió a esa rebelión obrera y dijo que se habían tomado medidas para que no se repitiera jamás. Ví las medidas de que se trataba. Consistían en millares y millares de soldados armados con ametralladoras y respaldados por tanques".

Tiene razón, el Arzobispo de Guatemala, de apelar a todos los medios legítimos contra un sistema que a más de ser *"intrínsecamente malo"*, como nos lo enseña taxativamente Pío XI en *"Divini Redemptoris"*, convierte esta vida en un infierno social y nos cierra las puertas del cielo en la otra. ¿Acabarán de creer los obreros guatemaltecos al pastor desinteresado, o se fiarán más bien de líderes ambiciosos? La presente pastoral es una llamada amorosa a escoger bandera con pleno conocimiento de causa. Pero que sepan que de su decisión dependerá el que en su patria reinen la justicia y el amor, o el odio y el caos social.

● Pax-Romana Miec: Plan de San Salvador

Con unas significativas palabras de Su Santidad el Papa Pío XII —“Que vuestra presencia lleve un testimonio de caridad y de unión”—, se inicia el importantísimo documento conocido con el nombre de “Plan de San Salvador”. En él están condensadas las conclusiones a las que, tras mil inquietudes, llegó el puñado de jóvenes universitarios selectos reunidos para el Primer Congreso Regional de Pax Romana-MIEC, del 8 al 13 de abril próximo pasado en la ciudad de San Salvador. Se trata de una verificación parcial —estupendamente lograda— del Plan Latinoamericano de Copenhague, acordado en aquella ciudad el año pasado por el último Congreso Mundial de Pax Romana.

La substancia de su contenido —el acuerdo de crear un SUB-SECRETARIADO REGIONAL, que coordine o impulse las actividades de Pax Romana según el espíritu de dicho movimiento y con plena sujeción a sus legítimas autoridades— constituye un golpe maestro y el mejor acierto del Congreso. Es una síntesis feliz de dos tendencias sanísimas que se manifestaron con ímpetu desde las primeras sesiones: por una parte, el ansia de trabajar en los múltiples problemas que reclaman la “inaplazable” intervención del universitario católico de México, Centro América y el Caribe, y por otra, la conveniencia de permanecer vinculados a la organización mundial de Pax Romana en cuanto se pudiera. Porque si bien se examinan las cláusulas, el Plan de San Salvador no es, en el fondo, más que un “ultimatum” intimado al Secretariado Mundial de Friburgo: o aprueba el proyectado Sub-Secretariado —que más que a fuer de lazo de unión con Europa, es esperado con entusiasmo por haber de ser el corazón vigorizador de las actividades católicas de las Universidades de esta región—, o tendrá que ver a nuestras federaciones desconectársele y confederarse entre sí en un organismo regional, práctico y ágil. Pax Romana ha permanecido demasiado tiempo inoperante en Hispanoamérica por excesivo centralismo desde el Viejo Continente. Nuestras asociaciones universitarias católicas —la ACU, de Cuba, la JUCA, de Guatemala y la ACUS, de San Salvador— estaban demasiado impresionadas por una gratisima experiencia de efectos estimulantes, para desaprovechar la ocasión de unir sus esfuerzos que les ofrecía el Congreso: se habían convocado sin conocerse —creyéndose solos en la lucha—, y descubrían que constituían batallones aguerridos que sólo esperaban una dirección común para integrar un ejército imponente.

Y esa “integración” era tanto más urgente y tentadora, cuanto que —como se pudo deducir de los informes realísticos que se hicieron del estado de las diversas universidades desde el triple punto de vista cultural, administrativo y religioso— a todos les angustiaba, en primer plano, el mismo problema: el comunismo. Eso mismo no pudo menos de llevarlos a cobrar conciencia de su inmensa responsabilidad en el terreno de la alta política. ECA, que desde sus páginas editoriales ha insistido ya sobre la “Responsabilidad del Universitario en la hora presente” (agosto de 1953, n. 74, p. 385), no puede menos de acoger con entusiasmo la siguiente declaración de principios, tan conforme con las reiteradas enseñanzas de Pío XII:

“Que es deber impostergable de las Uniones Estudiantiles Universitarias hacer acto de presencia orientadora, desde su posición responsable y marcar énfasis conciente en el logro o mantenimiento en nuestros países, de sentimientos y gobiernos rectamente de-

mocráticos, manteniendo su oposición a toda infiltración de tipo totalitario, y lograr propender con su influencia al logro de una mayor justicia social entre los hombres, para evitar el auge del comunismo que es provocado por la inhumana situación que trae consigo el capitalismo reaccionario”.

Asimismo juzgamos acertadísima la siguiente súplica que, acuciados por la necesidad de reforzar sus filas, formularon a la Jerarquía Eclesiástica:

“...recomiende a los Directores de Colegios Católicos que la enseñanza de la Religión sea sólida y razonada, tendiente a preparar a los educandos para que la practiquen virilmente, sepan resolver las dificultades doctrinales que confrontan y los constituya en verdaderos apóstoles de la vida universitaria”.

Sería lamentable que los directores de colegios “católicos”, “atrincherados” en las penurias de tiempo que originan los “desmesurados” programas oficiales, con verdadera visión miope —no sólo “laica”, sino hasta “inhumana”— desoyeran tan justos clamores. En la imposibilidad de hacerlo todo, el recto orden exige que se sacrifique la perfección de la instrucción a la integridad de la educación. La Patria, la Iglesia y los Padres de familia “sensatos” no podrán menos de agradecerles si en vez de presentarles “eruditos” inútiles a la sociedad, les brindan verdaderas falanges de “selectos”...

Tal ha sido la actitud de los Universitarios Católicos de México, Centro América y el Caribe, congregados en esta ciudad para organizar las campañas inaplazables que les pide su conciencia. Prometiéndonos comentar más a fondo diversos aspectos de las conclusiones en otra ocasión, vaya por ahora nuestra más cordial felicitación a la Asociación Cultural Universitaria Salvadoreña (ACUS), activa fautora del Congreso, y a su competente Asesor Eclesiástico, Reverendo Padre Dr. Jorge Castro Peña, por el éxito obtenido.

